



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0439/07/21

Oficio N°: SG.LP.08-2021/2440

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 14 de julio de 2021

HIPOLITO GARCIA VILLALOBOS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 13 de Julio de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Centro de Transformación García con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2016/016 de fecha 16 de Marzo de 2016, que cuenta con el código de identificación **T-08-027-GAV-001/16** ubicado en KM. 20 Carretera Rocheachi-Nonoava Mesa de los Surcos C.P. 33180 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
astillas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 140.347 Metros cúbicos	2	685	686	24298844	24298845

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural. - Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. - Presente

FOLIOS ADICIONALES A LAS BITACORAS 08/DK-0971/03/21 Y 08/DK-0916/06/21

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



Registro de salidas

(Para trámites subsiguientes. N° de oficio y fecha de autorización de reembargues

inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRESA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
22/04/2021	621/625	FORESTAL TERRANOVA SA DE CV	T08019FTM	ASTILLAS (Pinus spp., Pino)	33,580 ✓
28/04/2021	622/625	FORESTAL TERRANOVA SA DE CV	T08019FTM	ASTILLAS (Pinus spp., Pino)	84,020 ✓
06/05/2021	623/625	FORESTAL TERRANOVA SA DE CV	T08019FTM	ASTILLAS (Pinus spp., Pino)	84,029 ✓
07/05/2021	624/625	FORESTAL TERRANOVA SA DE CV	T08019FTM	ASTILLAS (Pinus spp., Pino)	88,019 ✓
10/05/2021	625/625	FORESTAL TERRANOVA SA DE CV	T08019FTM	ASTILLAS (Pinus spp., Pino)	86,050 ✓
04/07/2021	681/684	FORESTAL TERRANOVA SA DE CV	T08019FTM	ASTILLAS (Pinus spp., Pino)	86,011 ✓
	682/684			ASTILLAS (Pinus spp., Pino)	CANCELADA ✓
05/07/2021	683/684	FORESTAL TERRANOVA SA DE CV	T08019FTM	ASTILLAS (Pinus spp., Pino)	88,010 ✓
06/07/2021	684/684	FORESTAL TERRANOVA SA DE CV	T08019FTM	ASTILLAS (Pinus spp., Pino)	84,068 ✓